



RITMO DE JUEGO

EL COMITÉ DE LA PRUEBA ESTIMA QUE EL TIEMPO MAXIMO PARA COMPLETAR **6 HOYOS SERÁ DE 1H 34 MIN, 9 HOYOS EN 2 H 20 MIN** Y LA VUELTA DE 18 HOYOS NO DEBERÍA EXCEDER DE **4 HORAS 40 MINUTOS** PARA GRUPOS DE 4 JUGADORAS. TODA JUGADORA O GRUPO DE JUGADORAS QUE PIERDA SU POSICIÓN EN EL CAMPO Y ESTÉ FUERA DE TIEMPO, PODRÁ SER CRONOMETRADA Y PENALIZADA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN DELA F.G.C.V.

CRONOMETRAJE:

Si desde que comienza a controlarse el tiempo (1), algún jugador excede de 50 segundos cuando es él "primero en jugar" un golpe de approach (incluido el golpe de salida de un par 3), chip o putt, ó 40 segundos si es un golpe de salida, ó si es segundo ó tercero en jugar un golpe, se considerará que se ha infringido la citada regla".

Penalidad por infracción de ésta condición:

- Un mal tiempo: **ADVERTENCIA VERBAL DEL ÁRBITRO**
- Dos malos tiempos: **1 GOLPE DE PENALIZACIÓN**
- Tres malos tiempos: **PENALIZACIÓN GENERAL**
- Cuatro malos tiempos: **DESCALIFICACIÓN**

EL TIEMPO DE JUEGO APROXIMADO POR HOYO SERÁ:

13 MINUTOS PARA JUGAR UN PAR 3

15 MINUTOS PARA JUGAR UN PAR 4

18 MINNUTOS PARA JUGAR U PAR 5

EN CASO DE QUE EL ÁRBITRO OBSERVE UN RETRASO EN LOS TIEMPOS DE JUEGO Y DECIDA NO CRONOMETRAR, AVISARÁ A LAS JUGADORAS Y SI NO SE PRODUCE MEJORA EN EL RITMO INMEDIATAMENTE APLICARÁ LA PENALIZACIÓN GENERAL DE PÉRDIDA DEL HOYO.

Alfredo Martínez

Presidente del Comité de Reglas y Campos FGCV